



| Guía docente          |  |                    |                             |          |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------------------|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |                             | 2022/23  |
| Asignatura (*)        | Enfermería Clínica II  | Código             | 661G01035                   |          |
| Titulación            | Grao en Enfermería   |                    |                             |          |
| Descritores           |  |                    |                             |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                        | Créditos |
| Grado                 | 2º cuatrimestre  | Segundo            | Obligatoria                 | 6        |
| Idioma                | CastellanoGallego  |                    |                             |          |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                             |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |                             |          |
| Departamento          | Ciencias da Saúde  |                    |                             |          |
| Coordinador/a         | Fernández Fraga, María Ines  | Correo electrónico | ines.fernandez.fraga@udc.es |          |
| Profesorado           | Fernández Fraga, María Ines  | Correo electrónico | ines.fernandez.fraga@udc.es |          |
| Web                   | campusvirtual.udc.gal/   |                    |                             |          |
| Descripción general   | El propósito de esta materia es capacitar al estudiante para identificar las alteraciones de salud en las personas adultas, sus consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; planificar y evaluar los cuidados de enfermería, adaptándolos al ámbito de actuación profesional, siendo el objetivo de los cuidados alcanzar el mayor grado de independencia de las personas. |                    |                             |          |

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A34                                  | Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.  |
| A35                                  | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.   |
| A36                                  | Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.   |
| A37                                  | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.   |
| A38                                  | Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.  |
| A39                                  | Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.   |
| A60                                  | Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.  |
| B1                                   | Aprender a aprender.  |
| B2                                   | Resolver problemas de forma efectiva.   |
| B3                                   | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.  |
| B4                                   | Trabajar de forma autónoma con iniciativa.  |
| B5                                   | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.   |
| B6                                   | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.   |
| B7                                   | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.  |
| B8                                   | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B9                                   | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  |
| B11                                  | Capacidad y habilidad de gestión de la información.   |
| B12                                  | Capacidad para organizar y planificar.  |
| B13                                  | Toma de decisiones.   |
| B15                                  | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  |
| B16                                  | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.  |
| B19                                  | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.  |
| B24                                  | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.  |
| C1                                   | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C3                                   | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4                                   | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |



|     |  |
|-----|--|
| C6  | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.   |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |
| C8  | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |
| C10 | CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |
| C12 | CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  |

| Resultados de aprendizaje   |                                      |  |   |
|---|--------------------------------------|--|---|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias / Resultados del título |  |   |
| Identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, métodos diagnósticos y los tratamientos médicos y quirúrgicos específicos. | A34                                  | B1<br>B3<br>B4<br>B6<br>B9   | C1<br>C3<br>C11                                 |
| Identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.                                      | A34<br>A35                           | B1<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B9<br>B11<br>B15<br>B16<br>B24                     | C1<br>C3<br>C4<br>C6<br>C11                     |
| Identificar los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.     | A34<br>A35<br>A36                    | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B8<br>B9<br>B11<br>B13<br>B15<br>B16<br>B19<br>B24 | C1<br>C3<br>C4<br>C6<br>C8<br>C10<br>C11<br>C12 |



|   |     |     |     |
|---|-----|-----|-----|
| Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos. | A34 | B1  | C1  |
|   | A35 | B2  | C3  |
|   | A36 | B3  | C4  |
|   | A37 | B4  | C6  |
|   | A38 | B5  | C7  |
|   | A39 | B6  | C8  |
|   |     | B7  | C10 |
|   |     | B8  | C11 |
|   |     | B9  | C12 |
|   |     | B11 |     |
|   |     | B12 |     |
|   |     | B13 |     |
|   |     | B15 |     |
|   | B16 |     |     |
|   | B19 |     |     |
|   | B24 |     |     |
| Identificar as necesidades específicas de cuidados e planificar cuidados de enfermaría as persoas con enfermidade avanzada e terminal e as súas familias.         | A34 | B1  | C4  |
|   | A35 | B2  | C10 |
|   | A36 | B3  | C11 |
|   | A37 | B8  |     |
|   | A38 | B9  |     |
|   | A60 | B13 |     |

| Contenidos  |  |
|---|--|
| Tema  | Subtema  |
| Unidad didáctica VI: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función endócrina y metabólica.   | <p>Recuerdo anatomo-fisiológico.</p> <p>Atención de enfermería a las personas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diabetes mellitus.</li> <li>Trastornos de la hipófisis.</li> <li>Trastornos de las glándulas suprarrenales.</li> <li>Trastornos de la tiroides.</li> <li>Trastornos de las paratiroides.</li> </ul>  |
| Unidad didáctica VII: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función digestiva.               | <p>Recuerdo anatomo-fisiológico.</p> <p>Síntomas y signos.</p> <p>Métodos de diagnóstico.</p> <p>Atención de enfermería a las personas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trastornos gástricos y duodenales.</li> <li>Trastornos intestinales y rectales.</li> <li>Trastornos hepáticos.</li> <li>Trastornos biliares.</li> <li>Trastornos pancreáticos.</li> </ul> |
| Unidad didáctica VIII: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función muscular y esquelética. | <p>Atención de enfermería a las personas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alteraciones traumáticas del aparato locomotor.</li> <li>Trastornos degenerativos del aparato locomotor.</li> <li>Trastornos inflamatorios del aparato locomotor.</li> <li>Trastornos infecciosos del aparato locomotor.</li> </ul>   |
| Unidad didáctica IX: Atención de enfermería al paciente quemado.  | <p>Concepto, tipos de lesión por quemadura, clasificación. Valoración.</p> <p>Atención extrahospitalaria y hospitalaria. Tratamiento.</p> <p>Plan de cuidados estandarizado para las personas con quemaduras.</p>  |



|   |   |
|---|---|
| Unidad didáctica X: Atención de enfermería a las personas en situación de enfermedad avanzada y terminal. | <p>Fundamentos de los Cuidados Paliativos</p> <p>Visión social de la muerte</p> <p>Comunicación con el paciente terminal y su familia</p> <p>Cuidados de Enfermería en el paciente terminal.</p> <p>Control de síntomas.</p> <p>Vías y técnicas de administración de fármacos.</p> <p>La agonía.</p> <p>El duelo.</p> |
|---|---|

| Planificación                    |   |   |                        |               |
|----------------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas           | Competencias / Resultados   | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral                 | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 A60 B6 B7<br>B8 B9 B12 B15 B16<br>B19 B24 C3 C4 C8<br>C10 C11  | 20  | 20                     | 40            |
| Análisis de fuentes documentales | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 A60 B1 B3<br>B4 B6 B11 B16 B24<br>C4 C6 C7 C10 C11   | 1   | 5                      | 6             |
| Estudio de casos                 | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 A60 B1 B2<br>B3 B4 B5 B6 B7 B8<br>B9 B11 B12 B13 B15<br>B16 B19 B24 C1 C3<br>C4 C6 C7 C10 C11<br>C12 | 20  | 20                     | 40            |
| Trabajos tutelados               | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 B1 B2 B3 B4<br>B5 B8 B11 B12 B19<br>C1 C3 C6 C7 C8 C10<br>C11  | 1   | 13                     | 14            |
| Prueba mixta                     | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 A60 B2 B3<br>B5 B7 B8 B9 B11 B12<br>B13 B16 B24 C1 C4<br>C10 C12                                     | 2   | 46                     | 48            |
| Atención personalizada           |   | 2   | 0                      | 2             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías     |   |
|------------------|---|
| Metodologías     | Descripción   |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |



|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Estudio de casos                 | Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica de salud que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de estudiantes, a través de un proceso de discusión. O alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.   |
| Trabajos tutelados               | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas?". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.   |
| Prueba mixta                     | Integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante el curso.<br>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. E las preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.   |

Atención personalizada

| Metodologías   | Descripción   |
|--|---|
| Análisis de fuentes documentales<br>Trabajos tutelados<br>Sesión magistral<br>Prueba mixta<br>Estudio de casos | Durante el curso, la docente dedicará tiempo a cada estudiante para seguimiento, consultas, orientación del estudio y elaboración de los trabajos. El espacio de comunicación será a tutoría presencial, virtual síncrona (Teams) y asíncrona (Moodle y correo-e) |

Evaluación

| Metodologías       | Competencias / Resultados   | Descripción   | Calificación |
|--------------------|---|---|--------------|
| Trabajos tutelados | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 B1 B2 B3 B4<br>B5 B8 B11 B12 B19<br>C1 C3 C6 C7 C8 C10<br>C11    | La realización de los trabajos tutelados será de carácter grupal. La evaluación incluye el desarrollo del trabajo cooperativo y la valoración de competencias específicas y transversales. Se realizará considerando, fundamentalmente, el razonamiento diagnóstico y terapéutico: selección de datos recogidos en la valoración, identificación de problemas (DdE e CP) y prioridades, selección de resultados (NOC) e intervenciones de enfermería (NIC). | 20           |
| Prueba mixta       | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 A60 B2 B3<br>B5 B7 B8 B9 B11 B12<br>B13 B16 B24 C1 C4<br>C10 C12 | Se realizará una prueba escrita en la fecha oficial del examen de la materia. Las pruebas constarán de preguntas cortas y/o tipo test, relacionadas con contenidos teóricos, lecturas, estudio de casos y trabajos tutelados.   | 50           |



|                  |   |  |    |
|------------------|---|--|----|
| Estudio de casos | A34 A35 A36 A37<br>A38 A39 A60 B1 B2<br>B3 B4 B5 B6 B7 B8<br>B9 B11 B12 B13 B15<br>B16 B19 B24 C1 C3<br>C4 C6 C7 C10 C11<br>C12 | Se desarrollará de forma individual y en grupo de trabajo. Las y los estudiantes resolverán situaciones de salud descritas en los casos clínicos.<br>En desarrollo de la metodología se valorará la adquisición de competencias específicas y transversales. En la valoración se incluye la capacidad para relacionar el conocimiento general con problemas concretos, la capacidad de análisis, la comprensión de la situación, la idoneidad de las soluciones formuladas, la asistencia y participación activa en el aula y en los grupos de trabajo. El desarrollo de la metodología incluye pruebas escritas presenciales de resolución de casos clínicos. La nota final de esta metodología será la suma de las calificaciones de las pruebas y del desenvolvimiento del y la estudiante en la actividad individual e de grupo. | 30 |
|------------------|---|--|----|

## Observaciones evaluación

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final quedará sujeta a que todas las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por la/el estudiante. En la presentación de la materia, la docente informará de forma pormenorizada de como se aplicarán los criterios de evaluación.

2ª oportunidad: los criterios de evaluación de la segunda oportunidad (julio) serán los mismos que los de la primera oportunidad (mayo/junio). La prueba mixta y de estudio de casos se realizará coincidiendo con la fecha oficial del examen de la materia de la 2ª oportunidad. El trabajo tutelado deberá realizarse de forma individual y la fecha de entrega se establecerá en el período de evaluación de la 2ª oportunidad.

Adelanto de oportunidad:

Prueba mixta 100%. Incluye preguntas relativas al desarrollo de los contenidos, trabajos tutelados y resolución de estudio de casos.

Estudiantes con

matrícula parcial: las metodologías y porcentajes serán los mismos. En la metodología de estudio de casos, los estudiantes deberán realizar la entrega de la resolución de los casos propuestos y realizar las pruebas escritas presenciales durante el curso. El trabajo tutelado se realizará de forma individual o grupal, según acuerdo con el/la estudiante.

## Fuentes de información



|                              |  |
|------------------------------|--|
| <p><b>Básica</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- SMELTZER SC, BARE BG, HINKLE JL. (2013). BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Médico-Quirúrgica (2 vol.). Barcelona: Lippincott-Williams</li> <li>- N.A.N.D.A. Internacional (2021). Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2018-2020. Barcelona: Elsevier</li> <li>- MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E. (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Barcelona: Elsevier</li> <li>- LEWIS SM, HEITKEMPER MM, DIRKSEN SR. (2004). Enfermería Medicoquirúrgica. Valoración y Cuidados de Problemas Clínicos (2 vol.). Madrid: Elsevier-Mosby</li> <li>- BUTCHER HK, GM, DOCHTERMAN JM, WAGNER CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Barcelona: Elsevier</li> <li>- LUIS RODRIGO MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Barcelona: Elsevier Masson</li> <li>- SEIDEL HM, BALL JW, DAINS JE, FLYNN JA, SOLOMON BS, STEWART RW (2011). Exploración Física. Barcelona: Elsevier</li> <li>- ALLUE M. (1996). Perder la piel. Barcelona: Planeta/Seix Barral</li> <li>- MORILLO RODRIGUEZ J, FERNANDEZ AYUSO D (2016). Enfermería Clínica I. Cuidados generales y especialidades médico-quirúrgicas. Barcelona: Elsevier</li> <li>- <a href="http://www.fisterra.com/">http://www.fisterra.com/</a> ( ). .</li> <li>- Enfermería Clínica ( ). .</li> <li>- Metas de Enfermería ( ). .</li> <li>- Nursing ( ). .</li> <li>- Rol de Enfermería ( ). .</li> <li>- <a href="http://061.sergas.es">http://061.sergas.es</a> ( ). .</li> <li>- ASTUDILLO W, MENDINUETA C, ASTUDILLO E. (2008) (2008). Cuidados del enfermo en el final de la vida y atención a su familia. Pamplona: Eunsa</li> <li>- BAYÉS R (2006). Afrontando la vida, esperando la muerte. Madrid: alianza editorial</li> <li>- GÓMEZ SANCHO M (2005). Morir con Dignidad. Madrid: Arán Ediciones SL</li> <li>- GONZÁLEZ BARÓN M (2007). Tratado de Medicina Paliativa y tratamiento de soporte del paciente con cáncer. Madrid: Médica Panamericana</li> <li>- KÜBLER ROSS E (1989). Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona: Grijalbo</li> <li>- LÓPEZ IMEDIO, E (2003 reimp). Enfermería en cuidados paliativos. Madrid: Médica Panamericana</li> <li>- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CUIDADOS PALIATIVOS ( SECPAL ) ( ). Guía de Cuidados Paliativos . [en línea].. [S.I.]: SECPAL, [s.a.]. Disponible en: <a href="http://www.secpal.com/guiacp/index.php">http://www.secpal.com/guiacp/index.php</a>.</li> <li>- BRUERA E, LIMA L ( ). Cuidados paliativos. Guías para el manejo clínico . [en línea]. [S.I.]: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, [s.a.]. Disponible en: <a href="http://www.paho.or">http://www.paho.or</a>.</li> <li>- NAVARRO CAMPOAMOR, JUAN (2009). Cuidados Paliativos : guía práctica . Madrid : Médica Panamericana</li> <li>- EDUARDO BRUERA (2010). Cuidados paliativos : guías para el manejo clínico . Washington, D.C. : Organización Panamericanana de la Salud</li> <li>- Jiménez López, F. R., Román López,, P., &amp; Díaz Cortés, M. D. M (2017). Cuidados de Enfermería en situaciones complejas de salud. Proceso oncológico, cuidados paliativos , muerte y duelo. Editorial: Universidad de Almería</li> <li>- Cabodevilla Eraso I. (2014). Guía no farmacológica de atención en enfermedades avanzadas: Cuidados paliativos integrales. Editorial: Desclée de Brouwer.</li> <li>- Trujillo Garrido, N. (2015). Cuidados paliativos. . Dextra Editorial.</li> <li>- Martín-Romo Mejías, J. (Coord.). (2018). Cuidados paliativos 2a. ed.. Editorial ICB</li> </ul> |
| <p><b>Complementaria</b></p> |  |

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía/661G01001  
Biología/661G01002  
Psicología/661G01003  
Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004  
Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008  
Nutrición/661G01009  
Farmacología/661G01011  
Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013  
Estancias Clínicas I/661G01025  
Enfermería Clínica I/661G01034  
Fisiología/661G01105  
Fundamentos de Enfermería/661G01107

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Comunitaria I/661G01014  
Enfermería de la Salud Mental/661G01015  
Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016  
Estancias Clínicas II/661G01026

#### Asignaturas que continúan el temario

Enfermería Clínica III/661G01017  
Enfermería Comunitaria II/661G01019  
Enfermería Gerontológica/661G01020  
Farmacoterapia/661G01024  
Estancias Clínicas III/661G01027  
Estancias Clínicas IV/661G01028  
Estancias Clínicas V/661G01029  
Practicum/661G01032

#### Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD DO MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GENERO:- La entrega de documentos de la actividade solicitada se realizará en formato digital, a través de Moodle, si no se especifica otro medio.-En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de suspenso en esa actividad.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas en el aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.





(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías